



Estudiantes con discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba Argentina: Un estudio intensivo de casos

Students with disabilities at the Catholic University of Cordoba Argentina: An intensive case study

María Eugenia Yadarola, Universidad Católica de Córdoba, m.eugenia.yadarola@gmail.com

Delia María Lozano, Universidad Católica de Córdoba, deliamarialozano@hotmail.com

Resumen

Este trabajo, planteado desde una perspectiva cualitativa, presenta el diseño de una investigación que se está realizando en el ámbito de la Universidad Católica de Córdoba (UCC) Argentina, en la que se propone indagar, a través de entrevistas en profundidad, en las historias académicas de tres estudiantes con discapacidad que cursan el último trayecto en su formación universitaria. En estas entrevistas se identificaron las barreras y/o ayudas que vivenciaron estos jóvenes, triangulando lo recuperado, con las voces de los docentes que fueron recordados por los entrevistados como facilitadores de sus procesos de aprendizaje. En Argentina, la inclusión educativa de alumnos con discapacidad en el nivel superior, está amparada por la ley de Educación Superior 25.573 y por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006). En este marco en la UCC, se han identificado 25 alumnos con discapacidad, que están cursando las diferentes carreras. Más allá de lo planteado en la legislación vigente, en la inclusión del alumno con discapacidad en el ámbito universitario se entranan numerosos sentimientos, pensamientos, ideas, prejuicios que construyen una realidad subjetiva e intersubjetiva, que genera el marco para hacer posible o no esta inclusión. En este contexto profundizar en las historias académicas de estudiantes con discapacidad, puede significar un importante aporte para revisar las prácticas universitarias, pudiendo ser un punto de partida que permita resignificar aquellas que hacen posible la inclusión.

Palabras clave: *Inclusión educativa, Universitaria y discapacidad, estudiantes con discapacidad.*

Abstract

This work, raised from a qualitative perspective, presents the design of an investigation being conducted in the area of the Catholic University of Córdoba (UCC) Argentina, where it proposes to investigate, through interviews, the stories three academic students with disabilities enrolled in the final ride their university education. In these interviews barriers and / or aids who experienced these young people are identified, triangulating recoveries, with the voices of teachers who were remembered by interviewees as facilitators of their learning processes. In Argentina, the educational inclusion of students with disabilities at the top level, is covered by the Higher Education Act 25573 and the Convention on the Rights of Persons with Disabilities (UN 2006). In this framework the UCC, we have identified 25 students with disabilities who are pursuing different careers. Beyond the issues raised in the legislation, the inclusion of students with disabilities in universities many feelings, thoughts, ideas, prejudices building a subjective and intersubjective reality, which generates the framework to enable inclusion or not interweave. In this context deepen the academic records of students with disabilities, it can mean a significant contribution to check university practices and can be a starting point to enable new meaning those that make inclusion possible.

Keywords: *Education, University and disability inclusion, students with disabilities.*

1.- Definición y delimitación del problema a investigación

El presente trabajo se propone realizar un estudio intensivo de casos, de tres estudiantes con discapacidad que están cursando los últimos años de sus carreras universitarias, analizando las barreras y/o oportunidades a las que se enfrentaron durante su trayecto de formación en la Universidad Católica de Córdoba. En este análisis se triangulará la voz de los estudiantes, con la de aquellos profesores universitarios, que fueron recordados por tales, como promotores y/o facilitadores de su proceso educativo.

El tema de esta investigación se sostiene en reconocer que la inclusión educativa de alumnos con discapacidad en el nivel superior, es una realidad que como tal atraviesa el escenario universitario.

Los procesos de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en Argentina, se amparan en la ley de Educación Superior 25.573 y Ley 26.378/2008, normativa que ratifica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006).

En la Universidad Católica de Córdoba están cursando, en la actualidad, en las diferentes carreras, un total de 25 alumnos con discapacidad.

No obstante, más allá de lo planteado en las legislaciones vigentes, en la inclusión del alumno con discapacidad en el ámbito universitario se entran numerosos sentimientos, pensamientos, ideas, prejuicios que construyen una realidad subjetiva e intersubjetiva, que genera el marco para hacer posible o no esta inclusión.

En este contexto profundizar en las historias académicas de estudiantes con discapacidad que están cursando los últimos años de la carrera, puede significar un importante aporte para revisar las prácticas institucionales, identificando aquellas barreras y/o ayudas que estos estudiantes han encontrado en su trayectoria universitaria; resignificando de esta manera aquellas prácticas que hacen posible la inclusión.

En este análisis surgen las preguntas que guían esta investigación:

¿Cuáles han sido las vivencias de alumnos con discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba?

¿Qué situaciones son reconocidas por estos estudiantes como favorecedoras de su inclusión?, ¿qué situaciones son reconocidas como barreras?

¿Qué docentes fueron pilares para estos alumnos? ¿Por qué?

Los objetivos que se persiguen en este trabajo son:

- Indagar en las historias académicas de tres estudiantes con discapacidad de la Universidad Católica de Córdoba.
- Identificar barreras y/o ayudas que vivenciaron los estudiantes con discapacidad en su trayectoria universitaria.
- Identificar buenas prácticas percibidas por los estudiantes que hicieron posible su inclusión en la Universidad.

- Analizar las estrategias implementadas por los aquellos docentes reconocidos por los estudiantes como los que facilitaron su trayectoria universitaria.

2.- Justificación del problema a investigar

En el año 2002, el Estado de la Nación Argentina promulga la Ley 25.573, la que modifica los artículos 2º, 13º y 29º de la Ley de Educación Superior nº 24.521, incorporando de esta manera la temática de la discapacidad en la Universidad. Esta Ley reconoce y garantiza el derecho a participar del nivel superior a todo estudiante que desee y que cuente con la formación y capacidad para hacerlo, en este marco explicita que el estado debe garantizar la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes para las personas con discapacidad. La normativa plantea, además, la necesidad de incorporar la temática de la discapacidad en los planes de estudio.

En el año 2008, el Estado de la Nación Argentina promulga la Ley 26.378/2008 la que ratifica la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad (ONU 2006). Esta convención señala en el artículo 24 inciso 5 que: “Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.” En el punto e) de esta convención se explicita que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Por su parte la Universidad Católica de Córdoba (UCC), institución en la que se sostiene este trabajo de investigación, ha adoptado claras posturas en cuanto al tema de la inclusión educativa en general y a la inclusión del estudiante con discapacidad en particular. Partiendo de la misión institucional: “Formación de hombres y mujeres de Ciencia, Conciencia y Compromiso”, sus acciones se orientan a la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, tal y como se explicita en su objetivo fundacional:

Aspiramos a ser una universidad que incida en la construcción de un orden social más justo, mediante la formación de graduados y graduadas competentes y comprometidos con su realidad (docencia); a través de la producción de conocimiento socialmente pertinente (investigación); y mediante la proyección social del mismo (extensión) a fin de incidir en políticas públicas que mejoren la calidad de vida en particular de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Por lo expuesto queda claro que en sus principios sustantivos, la UCC se posiciona en el respeto a la igualdad y a la dignidad de todos los seres humanos, principios esenciales de la cultura inclusiva.

En relación a las políticas explícitas de la UCC en relación a la inclusión del estudiante con discapacidad en su claustro, en el mes de noviembre de 2009, se crea por Resolución Rectoral Nº 1652 la “Comisión transitoria de apoyo a la inclusión educativa de personas con discapacidad”, comisión que es el antecedente directo de la posterior

creación, en el año 2011, del “Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad Católica de Córdoba”, por Resolución Rectoral Nº 1515, con el objetivo de:

Hacer explícito el derecho de inclusión de la persona con discapacidad en la Universidad a través de diferentes dispositivos que garanticen su acceso, permanencia, egreso y posibilidades de participación plena en actividades académicas y no académicas; como así también la información, concientización de la comunidad universitaria en general, la formación del personal en particular y la incorporación de la temática de la discapacidad como cuestión de derechos humanos, tanto en el diseño curricular, como en las actividades de docencia, investigación y proyección social.

Lo planteado implica que las instituciones de nivel superior en general, y la UCC en particular, deben crear, respondiendo a las normativas vigentes, un espacio de factibilidad ante al alumno con discapacidad; no obstante es claro que las normativas y posicionamientos teóricos, no siempre impacta en el *modo de hacer* de las instituciones y sus agentes, ya que para que este cambio se exprese en la modificación de las prácticas, es decir el modo de hacer las cosas, es preciso encontrar sujetos dispuestos y pre-dispuestos a ocupar esos cargos. Caso contrario, las nuevas definiciones objetivas se convierten en letra muerta, en la medida en que no encuentran individuos dotados de las características subjetivas aptas para transformarlos en puestos actuantes. (Tenti Fanfani, 2009, pág. 102).

En relación a la inclusión educativa, es claro que la relación docente-alumno, compleja y singular en sí misma, adquiere características de mayor complejidad cuando el alumno es portador de una discapacidad; en esta relación se imbrica, entre otras cosas, la representación social de este alumno por parte del docente, es decir el corpus organizado de ideas, saberes y conocimientos prácticos (Moscovici, 1979) que el docente tiene para comprender, interactuar y actuar ante esta realidad inmediata de la vida cotidiana universitaria.

Al respecto Rosa Blanco G. (1999) plantea que “uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo de la educación inclusiva tiene que ver con la dificultad de cambiar las representaciones o concepciones sociales. Generalmente las actitudes negativas tienen que ver con el temor a lo desconocido y a no saber manejar las diferencias.” (pág. 12).

En esta misma línea de análisis, Grzona, M.A. (2010) al profundizar en las barreras para el aprendizaje y la participación del alumno con discapacidad en la universidad, plantea que una de estas barreras se encuentra en las actitudes docentes hacia el alumno con discapacidad. Ante lo cual propone que: hace falta crear culturas, elaborar políticas y desarrollar prácticas inclusivas y en éste sentido, nos compete un rol fundamental a los docentes, ya que nuestras prácticas poseen “informaciones y saberes: saberes personales y privados o saberes públicos y compartidos; saberes establecidos, saberes profesionales, saberes de sentido común; saberes procedentes de la experiencia, saberes procedentes de un intercambio o de compartir o saberes adquiridos en formación; saberes de acción, apenas formalizados y saberes teóricos, basados en la investigación” (Perrenoud, 2006, 173), por lo cual, sólo un docente comprometido, reflexivo y capacitado, puede generar prácticas inclusivas para superar los modelos segregacionistas y de metodología única en el desarrollo de sus clases.

Un significativo aporte en esta línea de pensamiento es el que brinda Echeita (2007) al afirmar que una de las posibles aproximaciones al análisis de una educación inclusiva, es comprender en qué medida las concepciones de los actores educativos se convierten en barreras a la presencia, el aprendizaje o la participación del alumnado. Ante esto López, Echeita y Martín (2010) explicitan:

El avance en los procesos de inclusión educativa supone necesariamente el cuestionar y poner a prueba algunos supuestos que, por ser implícitos, perviven y obstaculizan mayores niveles de comprensión respecto a cómo adaptar prácticas inclusivas hacia aquellos estudiantes considerados con dificultades de aprendizaje de distinto tipo y complejidad. A pesar de las dudas y dilemas que plantea este proceso, pensamos que la explicitación de las concepciones del profesorado es un camino por donde seguir avanzando. (pág.173).

A partir del contexto analizado y comprendiendo que es en esta interacción docente – estudiante, en la que debemos focalizar la mirada para entender y comprender el modo como se está llevando a cabo los procesos de inclusión, es que se plantea este trabajo de investigación que se propone profundizar en las vivencias de estudiantes universitarios con discapacidad a partir de recuperar su voz, poniendo en juego el método biográfico narrativo, a fin de identificar las barreras y/o ayudas que los mismos han recibido en su trayecto formativo.

3.- Metodología

Esta investigación se plantea desde una perspectiva cualitativa, con un diseño exploratorio-descriptivo, utilizando el método biográfico narrativo. Se sostendrán entrevistas en profundidad, a tres estudiantes con discapacidad que están cursando los últimos años de sus estudios superiores de grado en la Universidad Católica de Córdoba, triangulando estas entrevistas con las voces de los docentes que fueron recordados por los entrevistados como facilitadores de sus procesos de aprendizaje.

La elección del método biográfico narrativo para la ejecución de este trabajo, se fundamenta en considerar que: la investigación narrativa supone una forma de conocimiento que interpreta la realidad (educativa en nuestro caso) desde una óptica particular: la de la identidad como una forma de aprendizaje de los contextos en los que los sujetos viven y los modos como los narramos en un intento de explicarnos el mundo en que vivimos. Un matiz importante que lo diferencia de otros posibles argumentos es que, en este caso, lo relevante son las voces propias de los diferentes sujetos, no las teorías previas sobre las que intentamos encorsetar la realidad. Estas las entiendo como sistemas de referencia para construir las diferentes voces y darles sentido. (Rivas Flores & Herrera Pastor, 2010, p.18)

En este marco Rivas Flores & Herrera Pastor, 2010, plantean que la mejor manera de comprender la realidad investigada es recuperando la “voz propia” de los sujetos que participan de la misma. De esta manera sus expresiones se convierten en el componente relevante de la investigación, ya que la forma como los propios sujetos construyen sus relatos es un aspecto esencial para la comprensión de su situación singular, que permite la visión de una construcción social. Las biografías, “no hablan sólo de los sujetos individuales, sino que fundamentalmente nos ponen de manifiesto

los contextos sociales, políticos y culturales en los que éstas se han ido construyendo” (Rivas Flores & Herrera Pastor, 2010, p.21).

El estudio consta de los siguientes momentos:

- En una primera etapa se construye el marco teórico profundizando en aquellos aspectos que hacen al tema específico.
- En una segunda etapa se elabora el temario guía para las entrevistas en profundidad a sostener junto a los jóvenes participantes de esta investigación
- En una tercera etapa se realiza la primera parte del trabajo de campo sosteniendo entrevistas en profundidad a estudiantes universitarios con discapacidad. El criterio de selección de los jóvenes participantes ha sido estudiantes que están cursando los últimos años de la carrera y que han brindado el consentimiento para participar de esta investigación. En este contexto se trabajará con un estudiante con ceguera que está concluyendo la carrera de Lic. en Ciencias Políticas, una estudiante con sordera que está concluyendo la carrera de Odontología y una estudiante con parálisis cerebral que está cursando cuarto año de la carrera de Lic. en Psicología.
- En una cuarta etapa se elaborará, en función de lo planteado por los estudiantes en las entrevistas sostenidas, el temario guía para las entrevistas en profundidad a los profesores recordados por ellos como facilitadores y/o promotores de sus procesos de aprendizaje, sosteniendo estas entrevista posteriormente.
- En la última etapa se realiza un análisis de los datos recogidos, para concluir con la elaboración del informe y publicación de resultados finales.

4.- Resultados esperados

Se espera que esta investigación permita, profundizar en las políticas y prácticas que se sostienen en torno a los procesos de inclusión en la Universidad Católica de Córdoba, a partir de recuperar la voz de tres estudiantes con discapacidad que han cursado sus estudios en esta universidad. Se entiende que el método biográfico narrativo, que se pone en juego en esta investigación, permite adentrarnos en la acción humana, como un proceso relacional, que supone la interacción entre sujetos que cruzan e intercambian biografías personales, intercambio que construye la complejidad de la realidad de la vida cotidiana, en este sentido “las narraciones biográficas se convierten en el modo de poder entrar en el mundo de significados” (Rivas Flores & Herrera Pastor, 2010, p.22). De esta manera, este adentrarnos al mundo de significados, nos puede permitir reflexionar sobre aquellas prácticas educativas que promueven una real inclusión en el ámbito universitario.

5.- Bibliografía

Blanco G, R. (1999) *Hacia una escuela para todos y con todos*. Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe, nro. 48, pp. 55-72. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe.

- UNESCO. Santiago. Recuperado el 5 de enero de 2012 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001161/116194s.pdf>
- Grzona, M.A. (2010). *Estrategias y buenas prácticas a favor de una universidad inclusiva*. Facultad de Educación Elemental y Especial – Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado el 5 de enero de 2012 de: [http://hfnoticias.com.ar/assets/uploads/ESTRATEGIAS_Y_BUENAS PRCTICAS E N FAVOR DE UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA.doc](http://hfnoticias.com.ar/assets/uploads/ESTRATEGIAS_Y_BUENAS_PRCTICAS_EN_FAVOR_DE_UNA_UNIVERSIDAD_INCLUSIVA.doc)
- López, Echeita, Martín (2010) *Dilemas en los procesos de inclusión: explorando instrumentos para una comprensión de las concepciones educativas del profesorado*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Recuperado el 5 de enero de 2012 en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num2/art8.pdf>
- Moscovici (1979), en González Pérez. (2001). *Significados colectivos procesos y reflexiones teóricas.Cap.La teoría de las representaciones*. Monterrey, México: Ciiacso y Tec de Monterrey.
- Peralta Morales, A. (2007). *Libro Blanco sobre universidad y discapacidad*. Edita: Real Patronato sobre Discapacidad con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vadafone, ANECA y el CERMI. Madrid: GRAFO, S.A.
- Perez de Lara, N. (2009) *Escuchar al otro dentro de sí*. En: Skliar y Larrosa (comp.) (2009). *Experiencia y alteridad en Educación*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Rivas Flores & Herrera Pastor (coordinadores, 2010) *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona: Ediciones Octaedro, S.L
- Tenti Fanfani, E. (2009). *Sociología de la Educación*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Documentos:

- Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES 2008).
- Ley de Educación Nacional N° 26.206. (2006). Argentina
- Ley de Educación Superior.Ley N° 24.521 (1995). Modificación y actualización según Ley N° 25.573 (2002). Argentina.
- Línea de Investigación Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad: Políticas y Prácticas.Universidad Católica de Córdoba. 2014.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU).Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).
- Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba. -Red IDUC- Convenio de Creación de la Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba. Junio de 2011.
- Resolución Rectoral N° 1652. Universidad Católica de Córdoba. 2009.
- Resolución Rectoral N° 1515. Universidad Católica de Córdoba. 2011.